

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**ALCALÁ DE HENARES**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo del Consejo de Administración del Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, adoptado en el Consejo celebrado el 28 de noviembre de 2016, y aprobada la encomienda de gestión a favor de este ente, en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el 5 de enero de 2017, se publica las bases de convocatoria para la selección de formadores para la impartición de las acciones formativas de los programas de formación en alternancia con la actividad laboral, adscritas a las Órdenes de 23 de junio de 2016 de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora: el Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo, publica las bases y convoca la constitución de una Bolsa de Formadores.

- a) Organismo: Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo. CIF: P2800072-G.
- b) Dependencia que tramita el expediente: ...
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: EPE Alcalá Desarrollo.
 2. Domicilio: calle de la Victoria, número 10, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28802 Alcalá de Henares.
 4. Teléfono: 918 883 300, ext. 4326.
 5. Correo electrónico: cursoempleo@ayto-alcaladehenares.es.
 6. Dirección de Internet del "perfil del contratante": www.ayto-alcaladehenares.es y www.alcaladesarrollo.net
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación solicitudes.

d) Número de expediente: AF-I -2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: impartición de certificado de profesionalidad, adscrito a lo establecido en la resolución de las Órdenes de 23 de junio de 2016 de la Comunidad de Madrid.
- c) Lugar de ejecución: Centro de Formación Profesional y sede del EPE Alcalá Desarrollo.

1. Domicilio: vía Complutense, número 128, y calle Victoria, número 10.
2. Localidad y código postal: 28005 y 28002 Alcalá de Henares.

d) Plazo de ejecución/entrega: hasta 30 de junio de 2017.

e) CPV (referencia de nomenclatura): 80530000-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgencia.
- b) Procedimiento: según bases.
- c) Criterios de adjudicación: según bases.

4. Valor del contrato: según bases.

5. Presentación de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).



b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo.
2. Domicilio: calle de la Victoria, número 10, primera planta.
3. Localidad y código postal: 28802 Alcalá de Henares.

6. Otras informaciones: ...

Alcalá de Henares, a 5 de enero de 2017.—La consejera-delegada de Alcalá Desarrollo, Pilar Fernández Herrador.

(01/521/17)

